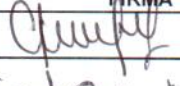
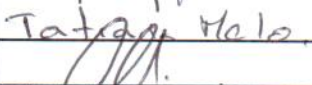
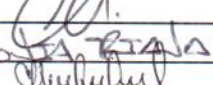
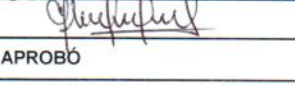
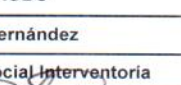
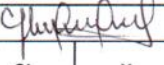
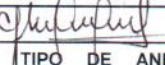
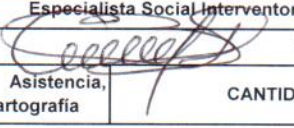


FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 p.m.	Hoja 1 de 3
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.	Acta N° 2
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Apertura de la reunión 2. Inquietudes de la comunidad 3. Cartografía social 4. Cierre			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La Coordinadora Social del IDU Carolina Albarracín, da inicio a la primera reunión de comité de participación IDU del tramo comprendido entre la Carrera 67 A y la Calle 66, en el salón parroquial de San Alberto Magno, ubicado en la Calle 67 B N° 65B - 80, indicando que el Comité tiene como objetivo motivar y promover los espacios de participación y recoger inquietudes y sugerencias de la comunidad las cuales van a servir como soporte e insumo para los diseños finales.			
Así mismo, se informa que la dinámica de la reunión consiste en que la comunidad se organice por grupos para realizar una Cartografía Social con el fin de adelantar la recopilación de información, se continúa con la presentación de la Consultoría donde se indica de forma general los avances del proyecto y finalmente se realizará la ronda de preguntas, donde se dará respuesta de forma organizada.			
La Especialista Social de la Consultoría, Sonia Triana da la bienvenida e indica que se conformarán grupos, donde se entregará una hoja con una serie de instrucciones las cuales se plasmarán sobre los pliegos de papel, una vez se finalice la actividad se socializará; sin embargo, algunos asistentes no permiten realizar la presentación de los avances del proyecto, para lo cual se inicia con la intervención y formulación de las diferentes inquietudes de la comunidad; finalizando la ronda de preguntas se continúa con el desarrollo de la Cartografía Social.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
1. El señor Alexander (no indica apellido) comenta que <i>"en la reunión se evidencia la presencia de participantes adultos mayores en su mayoría por su tiempo libre y su calidad de pensionados; sin embargo, en el barrio existen personas laboralmente activas y que están interesadas también en el proyecto. Yo vine a la reunión fue a ver ¿qué es lo que ustedes van hacer?, ¿cuál es el proyecto?, ¿qué es lo que están haciendo?, no a recoger estudios (...) nosotros vamos a conformar un comité, aquí no solo están la personas de José Joaquín Vargas, también está metrópolis, el barrio Andes, Floresta, San Fernando o sea toda la localidad que abarca la Avenida 68 y el hecho de que a nosotros nos están haciendo socializaciones por barrio, se puede presentar que después de los estudios pueden ustedes pueden decir ... es que los habitantes de José Joaquín Vargas están de acuerdo, miren las personas que firmaron ellos están de acuerdo con el proyecto y ustedes viceversa vendrán y van a decir mire las personas que firmaron en los Andes, están de acuerdo con el proyecto, no sé".</i> Así mismo menciona que <i>"a la fecha no se ha socializado nada ..."</i>.			
RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, invita al ciudadano y a todos los participantes a realizar las intervenciones en el marco del respeto. Se explica que para la primera reunión el consultor desarrolló una convocatoria a la comunidad, para la reunión del Comité de Participación IDU, se entregó la convocatoria únicamente a las personas que se han inscrito al Comité a través de las reuniones de inicio, teléfono o por correo electrónico. Se indica que estos son espacios para informar acerca de la factibilidad, estudios y diseños. Por otra parte se informa que aún no se inicia la etapa constructiva. Las reuniones que actualmente se están adelantando con la comunidad corresponde a una serie de actividades que se establecen en el componente de Gestión Social. En la reunión de inicio se mostraron las características generales del proyecto, lo cual se pueden confirmar con algunos de los asistentes. Nuevamente se invita a los asistentes a no generalizar las cosas o cambiar información.			
2. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa que <i>"aunque no fui a la reunión de inicio, me acerque a la oficina de atención donde me explicaron el proyecto, yo lo que entendí es que van a utilizar 4 metros de la calzada oriental y dos metros de la calzada occidental, que quieren decir que van a utilizar el andén y lo que es el antejardín, lo quieren hacer así es para no hacer afectación predial y no tomar la decisión de expropiar y darle la oportunidad a la gente que tiene sus negocios que sigan teniendo sus negocios"</i> RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina, informa que actualmente el Instituto de Desarrollo Urbano adelanta la factibilidad de tres troncales para la adecuación del BRT (Bus Rapid Transit), las cuales son: la Avenida Boyacá, la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida 68. En estos tres proyectos se hacen los estudios preliminares para generar unas alternativas, las cuales se evalúan y de acuerdo con la alternativa seleccionada se inicia la elaboración de los diseños para la etapa de construcción. Se tiene un tiempo de recopilación de información, un tiempo de factibilidad y un tiempo de estudios y diseños. Así mismo se indica que a la fecha no es posible determinar cuál es la afectación predial, puesto que no se ha aprobado la alternativa. Cada estudio está articulado con el Plan de Desarrollo Distrital, los cuales hacen parte de lo que se proyectó como líneas de alimentación para del futuro Sistema Metro. Por otra parte la consultoría está a cargo de una empresa con profesionales especializados en cada componente donde se evalúan las tres alternativas y se selecciona la mejor.			
3. El señor Alexander (no indica nombre) menciona <i>"yo trabajo en una empresa de donde se administra información y por eso digo que ustedes pueden manipular información a favor de ustedes"</i>. RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, responde que toda la información puede ser consultada por internet porque es pública.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 p.m.	Hoja 2 de 3
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.	Acta N° 2
Nuevamente el señor Alexander, expresa <i>"ustedes manipulan información y recogen firmas y dicen que hay la aceptación de la comunidad"</i> RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, reitera que las listas que se están firmando contienen los encabezados donde se describen los datos de la reunión, se aclara que los formatos consisten únicamente en el registro de la asistencia de la comunidad, en ningún espacio se describe que la comunidad aprueba los diseños; los diseños son aprobados por las diferentes entidades del Distrito.			
4. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"en la reunión realizada en el Salón Comunal de Salitre el Greco, la Arquitecta nos explicó todo, habían personas del IDU..."</i>.			
5. El señor Jairo Rodríguez manifiesta <i>"yo estuve en la reunión del Greco donde me informaron que el impuesto predial no se va afectar y que los recursos para el proyecto son de Metro, pregunte ¿porqué más bien no hacían el Metro de una vez?, ¿dónde van a ser las estaciones? para lo cual informaron que a la fecha no hay nada definido"</i>. RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, manifiesta que con relación a lo que indica el ciudadano, la construcción se proyecta ser financiada por la Nación y el Distrito. Los tres proyectos de Estudios y Diseños para el Sistema Transmilenio hacen parte del diseño alimentador del Metro. Así mismo, se informa que para elaboración de los diseños, el consultor y el equipo de profesionales desarrollan estudios de redes húmedas, redes secas y suelos con el fin de evaluar las condiciones iniciales y las labores que debe realizar el futuro contratista para garantizar una buena obra. Cabe anotar que los estudios y diseños son revisados y aprobados por las entidades de Distrito como la empresa de Acueducto de Bogotá, Planeación, la Secretaría de Movilidad, entre otras.			
6. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿porqué a dos cuadras de la Avenida 68 el impuesto predial bajo si se suponía que no nos iba afectar en nada?</i> RTA. La Coordinadora Social de IDU Greissy Carolina Albarracín informa que el Instituto de Desarrollo Urbano no realiza los costos y/o liquidación del predial, la entidad competente de estos temas es la Secretaría Distrital de Hacienda a través de Catastro.			
Por otra parte, la Especialista Social de la Consultoría Gloria Farias indica los aspectos generales del proyecto (objeto del contrato, valor, entidades a cargo de la Consultoría e Interventoría, fecha de inicio y finalización). Por otra parte se informa que a la fecha no se tienen definido el sitio exacto de la ubicación de las estaciones y cantidad de puentes peatonales en razón a que se está evaluando el tema, lo cual hace parte de los diseños. Se contará con un total de tres (3) estaciones de transferencia. Así mismo se informa que aún no se tiene definida la afectación predial. Una vez se cuente con la alternativa aprobada, la Consultoría iniciará los estudios y diseños, momento en el cual se podrá determinar los predios que se afectarán.			
7. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿porqué dos cuadras abajo de la 68 le bajaron y dos cuadras arriba le subieron a la valorización?"</i>. RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, responde que este tema ha sido recurrente en las reuniones e informa que el Instituto de Desarrollo Urbano no hace la valorización. La entidad encargada de realizar la valorización es Catastro y recuerda que aunque las dos entidades hacen parte del Distrito, la comunidad debe dirigirse a Catastro para solicitar la información relacionada con el impuesto predial.			
8. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"pero si ustedes son los responsables de realizar un proyecto porque no se comunican Catastro, el IDU y a Alcaldía"</i>. RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, indica que se tomará como parte de las recomendaciones de la reunión y que será registrada en el acta, la cual puede ser consultada por la comunidad.			
9. El señor Alexander (no indica apellido) comenta <i>"si este es un proyecto, lo primero que tiene un proyecto es una tesis y lo primero que se tiene que preguntar, es conveniente si o no el Transmilenio por la Avenida 68, ellos dicen que ya está definido, los que hemos pasado por una universidad nos ha tocado quemarnos las pestañas y lo primero que nos hacen es la pregunta inicial y la pregunta sería ¿es conveniente o no hacer Transmilenio por la 68? y ustedes solamente nos dicen si"</i> RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, informa que existe una necesidad de movilidad en la ciudad. Al respecto un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"los que hemos vivido y somos de Bogotá, sabemos que es terrible, no hemos podido tener avenidas de 5 o 8 carriles, lo que necesitamos es movilidad y para poder hacer movilidad lo único que tenemos es mirar como utilizamos una calzada para el Transmilenio porque es lo único que nos ofrecen, si fuera el Metro, genial fantástico. El IDU y la Alcaldía dicen que estos proyectos van hacer los alimentadores del Metro y que están dentro de la contratación que dio tanto la Presidencia de la República como los recursos que se va a conceder la Administración Distrital para hacer el Metro"</i>.			
10. La señora Margaret Peña, (Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio José Joaquín Vargas), manifiesta <i>"teniendo en cuenta las inquietudes de la comunidad, desde la Junta de Acción Comunal se solicita al consultor una reunión con el fin de dar claridad a todas las preguntas. Por otra parte, invita a los asistentes a desarrollar un documento con todas las dudas, como derecho de petición, y convoca para una reunión interna"</i>. RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, recuerda la cercanía del punto IDU (Avenida Carrera 68 N° 67 C - 60) e invita hacer uso de los canales de comunicación que tiene el proyecto.			

FORMATO					
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD					
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		VERSIÓN 2.0		
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 p.m.		Hoja 3 de 3 Acta N° 2	
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.			
11. Con respecto a lo anterior, un representante de la comunidad (no indica nombre) menciona "la experiencia que se tuvo en otro proyecto en la atención al ciudadano, donde la comunidad generó seguimiento y el Contratista respondió las solicitudes, con el resultado esperado". RTA. La Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, manifiesta que el objetivo de la reunión de Comité IDU tiene como propósito la implementación de una metodología de participación en la cual la comunidad a través de un mapa pueda plasmar las problemáticas y particularidades existentes con relación a la Avenida 68; este espacio también permite recoger las sugerencias de la comunidad las cuales se transmitirán a los profesionales de la Consultoría con el fin de evaluar si es viable o no en el diseño, los resultados se presentarán en el próximo comité IDU. Nuevamente reitera la importancia de la participación de la comunidad en el desarrollo de la cartografía social.					
12. Dos representantes de la comunidad (no indican nombre) nuevamente realizan comentarios frente al tema de la afectación predial y de la preocupación por saber si su predios tienen algún tipo de limitación para construir o vender. RTA. La Especialista Social de la Consultoría Gloria Fariás, menciona que a la fecha no se cuenta con un listado definitivo de predios; una vez se cuente con la aprobación de los diseños se determinará la adquisición predial.					
13. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta "no solo los que están sobre la 68 son los afectados, sino toda la comunidad, existen problemas de seguridad y de movilidad (...) solo hay una vía principal que es la 67 B, además las casas se están convirtiendo en edificios (apartamentos) y cada vez hay más población sobre el sector, yo me imagino que eso hace parte del estudio que ustedes están haciendo, porque está establecido en el plan de desarrollo, yo lo entiendo y sé que tenemos que avanzar en movilidad y desarrollo, pero una vez que empiecen a pasar por aquí los alimentadores empiecen a dañar las vías y aquí las vías se dañan muy rápido por el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, las casas se verán afectadas".					
14. La Especialista Social de la Consultoría Sonia Triana, recordó los espacios de participación como: las reuniones de inicio, avance, finalización y extraordinarias, en las cuales los especialistas técnicos, ambientales, sociales, urbanistas y demás proporcionan información respecto a su área y están atentos a dar respuestas específicas a todas inquietudes manifestadas por la comunidad. Explicó que además de las reuniones, existen los comités de participación IDU, conformados por personas de la comunidad interesadas en participar en el desarrollo del proyecto; se invita a la comunidad a inscribirse a través de la línea de atención, correo electrónico o durante el desarrollo de las diferentes actividades que realiza la Consultoría. Así mismo se reitera que actualmente se están adelantando las reuniones con el Comité IDU, donde se está realizando la Cartografía Social con el fin de recolectar información del territorio desde las fuentes primarias.					
15. El señor Alexander (no indica nombre) manifiesta "que quede claro que nosotros no estamos de acuerdo con el proyecto, no queremos que nos afecte los predios y los impuestos". RTA. La Especialista Social de la Consultoría Sonia Triana, responde que la Consultoría realiza actividades con la comunidad en diferentes espacios de participación; se invita a los asistentes a desarrollar la cartografía, el cual es un ejercicio donde se recoge información que solamente las personas que viven en el territorio lo pueden retroalimentar, es claro, que hay personas que no están de acuerdo, sin embargo es importante la participación de la comunidad en este tipo de espacios.					
Cabe anotar, que algunos asistentes manifiestan su interés por participar y quienes realizan el ejercicio de la cartografía con un total de cuatro mesas de trabajo. Al finalizar la cartografía social se agradeció a cada uno de los asistentes					
COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
Desarrollar reunión extraordinaria con la comunidad del barrio José Joaquín Vargas		Consultoría	Pendiente definir fecha		
Compartir los resultados del desarrollo de la Cartografía Social		Consultoría	Próxima reunión de Comité de Participación IDU.		
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO	FIRMA		
Greissy Carolina Albarracín		IDU - OTC			
Tatiana Melo		Profesional Social de la Interventoría			
Claudia Ávila		Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría			
Sonia Triana Acosta		Especialista Social de la Consultoría			
Gloria Farías Chaparro		Especialista Social de la Consultoría			
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ		
NOMBRE	Gloria E. Fariás	Gloria E. Fariás	Aida Hernández		
CARGO	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Interventoría		
FIRMA					
ANEXOS:	SI	X	NO		
TIPO DE ANEXO: Planilla de Asistencia, presentación, Registro fotográfico y Cartografía			CANTIDAD: 4		